ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDCOCOA EXPORT S.A., CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2.012.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del dos mil doce, siendo las 09:10, en las oficinas de la compañía situada en La ciudad de Ventanas en el Km 1 Via a Puebloviejo (200 mts. del Colegio "Seis de Octubre") en el Edificio INLASVESA Planta Baja Oficina A1, se reúnen los socios de la compañía GOLDCOCOA EXPORT S.A., a saber: 1) Señor Sánchez Ordoñez Horacio Rafael, propietario de cuatrocientas ocho (408) acciones ; 2) Señor Sánchez Ordoñez Edison Rafael, propietario de doscientas (200) acciones; 3) Señorita Sánchez Verlarde Jenniffer Stephanie, propietario de ciento noventa y dos (192) acciones. Los accionistas reunidos representan un total de ochocientas (800) acciones, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00). Como se encuentra presente o representada la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:

PUNTO ÚNICO.- Aprobación y Revisión del balance del 2011. Preside la sesión, el señor Horacio Rafael Sánchez Ordoñez. y actúa de secretario el señor Edison Rafael Sánchez O. Por secretaría se procede a efectuar el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el único punto del Orden del día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el único punto del Orden del Día, esto es, Aprobar y revisar los balances del 2011.

Una vez que el único punto del orden del día ha sido puesto en consideración de la Junta, el Presidente de la Junta solicita a la Sala la aprobación del mismo, por lo que, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General resuelve por unanimidad de votos: Aprobar y revisar los balances del 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 12:45 de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.

Horacio Rafael Sánchez Ordoñez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Edison Rafael Sánchez O
SECRETARIO DE LA JUNTA